



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

**COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, durante el fin de semana, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 "Rvdo. Francisco Luchesse", Bouwer, al realizar los controles habituales por los Módulos, fueron secuestrados:

En el Módulo MD1: un reloj inteligente y \$15.515, hallados en posesión de dos internos alojados en los Pabellones A1 y D3. Asimismo, en el sector de ingreso y control de la visita, personal de requisa secuestró 132 grs. de picadura de marihuana que llevaba oculta en su cavidad vaginal, la concubina de un interno alojado en el Pabellón D3.

En el Módulo 2 Para Condenados: 17grs. de cocaína, 82 grs. de picadura de marihuana y dos aparatos de telefonía celular. No se identificaron responsables.

En el Módulo MX1: un total de cuatro aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, tres chips, cuatro elementos punzantes, 250 grs. de picadura de marihuana y 10 comprimidos de psicofármacos. Dichos elementos fueron hallados en diferentes sectores y se identificaron algunos responsables. Personal de requisa de la visita, secuestró \$1500, que llevaba ocultos en su ropa interior, la concubina de un interno alojado en el Pabellón B3.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°5, Villa María, personal de guardia secuestró un aparato de telefonía celular con batería, chip y un cargador, hallados en el interior de dos celdas. Con responsables identificados.

En Villa Dolores, Establecimiento Penitenciario N°8, fueron secuestrados 8.7 grs. de cocaína, que llevaba oculta en el bolsillo del pantalón, un interno alojado en el Pabellón N°6.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregú" de Cruz del Eje al realizar los controles por los Módulos, fueron secuestrados tres aparatos de telefonía celular con baterías, tres elementos punzantes y 95 grs. de picadura de marihuana. Fueron identificados algunos responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 20 de mayo de 2019